MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC BUCARAMANGA
NIT: 800130717-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000177

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA	ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA	FECHA DE PAGO: 23.04.2020
Nit/CC : 1090406334	Nit/CC : 1090406334	CIUDAD: BUCARAMANGA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 3112061453	Telefono : 3112061453	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : MZ 2 LT 6 1 BRR VIDELSO	Dirección : MZ 2 LT 6 1 BRR VIDELSO	ID. CUENTA:
		CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
INGENIERO	EGRESO 212	5100000068	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00 2,600,000.00
	TOTALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 2,600,000.00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		3N2H200050	0.00	2,600,000.00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	1090406334		2,600,000.00	0.00

TOTALES 2,600,000.00 2,600,000.00

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCION : CE 212 PAGO ING AGRONOMA FE COLOM DIV2 ABR 2020

SP. DIANA ORTIZ
Tesorero / Pagador

MY. ALEX RODRIGUEZ
DIRECTOR CENAC BUCA

ST. KATHERIN MORENO
CONTADORA CENAC

Beneficiario

RESUMEN DE PAGO

MDN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CIUDAD:	BUCARAMANGA (SANTANDER)	No. 212
	UNIDAD:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA	ORIGEN 006
	TESORERIA:	CENAC BUCARAMANGA	FECHA 20-04-2020

CANCELADO A:	ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA			NIT. O C.C.	1,090,406,334
BANCO:	BANCO BOGOTA	CTA No	260184320	CLASE	AHORROS

DESCRIPCION

CONCEPTO DEL GASTO Y RECURSO		GASTOS GENERALES - REC 10		VALOR
ART. PRES.	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.		3420	FECHA 11/02/2020	
CONTRATO No.		020	FECHA 14/02/2020	
POLIZA No.		475-47-994000040901	FECHA 14/02/2020	
ACTA DE APROBACION DE POLIZA No.		055320	FECHA 20/02/2020	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.		2920	FECHA 17/02/2020	
ACTA DE INICIO DE CONTRATO No.		056743	FECHA 20/02/2020	
INFORME DE GESTION		003	FECHA 20/04/2020	
INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION		003	FECHA 20/04/2020	
HOJA DE ENTRADA A SAP No.		5002337878-2020	FECHA 20/04/2020	
CUENTA DE COBRO No.		003	FECHA 20/04/2020	$2.600.000,00
PERIODO PAGO PARAFISCALES	MARZO			
SERVICIOS SUMINISTRADOS	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 2020			
CONCEPTO DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRONOMA PARA EL PROGRAMA FE EN COLOMBIA			
UNIDAD	SEGUNDA DIVISION			
PAGO SERVICIOS RECIBIDOS Y CERTIFICADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 020-CENACBUC				

INFORMACION TRIBUTARIA

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GANANCIA OCASIONAL	
APORTE OBLIGATORIO A FONDO DE PENSIONES	$ 166.400,00
APORTE SOLIDARIDAD PENSIONAL	$ -
APORTE OBLIGATORIO A SALUD	$ 130.000,00
APORTES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD *FOSYGA	$ -
RENTA EXENTA *ARTICULO 206 ESTATUTO TRIBUTARIO NUMERAL 10	$ 575.900,00
TOTAL INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GANANCIA OCASIONAL	$ 872.300,00
DEDUCCIONES	
CERTIFICADO DE PAGOS POR SALUD *MEDICINA PREPAGADA	$ -
ARTICULO 387 E.T. *DEPENDIENTES ECONOMICOS	$ -
INTERESES O CORRECCION MONETARIA POR ADQUISICION DE VIVIENDA O COSTOS FINANCIEROS LEASING HABITACIONAL	$ -
TOTAL DEDUCCIONES.	$ -
BASE GRAVABLE:	$ 1.727.700,00
IMPUESTOS DE LEY	
BASE CALCULO RENTAS DE TRABAJO EXENTAS *ARTICULO 383 ET. MODIFICADO ART-40 LEY 1943 DE 2018	
RANGO 1. *ENTRE 0 y 95 UVT APLICA EL 0% ($3.382.665,00)	$ -
RANGO 2. *ENTRE 95 y 150 UVT menos 95 UVT APLICA EL 19%	$ -
RANGO 3. *ENTRE 150 y 360 UVT menos 95 UVT APLICA EL 28%	$ -
TOTAL RETENCIONES IMPUESTOS DE LEY	$ -
VALOR NETO A PAGAR	$2.600.000,00

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO

ABONO EN CUENTA	$2.600.000,00

DINAMICA CONTABLE

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
2401010010	CUENTAS POR PAGAR	$2.600.000,00	
4705080020	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO GASTOS GENERALES		$ 2.600.000,00
	SUMAS IGUALES	$2.600.000,00	$2.600.000,00

MY. ALEX ZAIN RODRIGUEZ VANEGAS
DIRECTOR CENAC BUCARAMANGA

SP. KATEHRINE XIMENA MORENO SALAZAR
CONTADORA

SP. DIANA PAOLA ORTIZ JIMENEZ
TESORERO

CXP 20020
OBLIG. 53720

REGISTRO SAP
CONTABILIDAD
No. DOCUMENTO: 5105774226
FECHA: 5168
SUARIO: 23-04-2020
kathmor S

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

SEGUNDA DIVISION

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X☐TOTAL☐
No.003

CÚCUTA, Abril 20 DEL 2020

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA** Identificación: **1090406334 DE CUCUTA** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección CLL 23 MZ 2 LT 6-1 11-50 VIDELSO LOS PATIOS Ciudad de residencia: **LOS PATIOS** Teléfono de contacto:**3112061453** E-mail de contacto: dayanapineda29@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY JHON JAIRO NUÑEZ MENDIVELSO** Cargo: **COORDINADOR EQUIPO FE EN COLOMBIA** Identificación: **9.975.576** **Orden semanal N° 003 Art. 007 de 18/01/2020** Resolución de Nombramiento No. 459 Fecha: 12 febrero 2020
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: **020** Fecha de suscripción: **14/02/2020**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 475–47-994000040901 Aseguradora: **SOLIDARIA** Fecha oficio aprobación: 20 de FEBRERO 2020 Aprobado por: MY. ALEX ZAIN RODRIGUEZ VANEGAS
5. CRP	No. CDP: **3420** Fecha expedición: **11/02/2020** No. CRP: **2920** Fecha expedición: **17/02/2020** Sub-unidad ejecutora: CENAC-BUCARAMANGA Posición catálogo de Gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Fuente: NACION Recurso: 10 Valor: $ **28.600.000**
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**14/02/2020**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRONOMA PARA EL PROGRAMA FE EN COLOMBIA DE LA SEGUNDA DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL**

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas:** 1. Articular proyectos de impacto entre las entidades e instituciones del estado, organizaciones internacionales y gremios para llevar al área rural la oferta estatal 2. Generar programas productivos y de infraestructura e instrumentos para la conservación de la cultura y patrimonio inmaterial, respetando siempre sus usos y costumbres 3. Identificar la oferta gubernamental y no gubernamental para la elaboración y sostenimiento de proyectos en la región 4. Todos los proyectos deben ser concentrados y planeados con la comunidad, alcaldías, y gobernaciones para brindar beneficios de la misma 5. Articular todos los procesos del programa Fe en Colombia que el orientador del equipo determine 6. Orientar los procesos de desarrollo comunitario adelantados por el programa fe en Colombia para las comunidades más vulnerables de la jurisdicción. 7. Desarrollar procesos de focalización de zonas y comunidades en condiciones de vulnerabilidad 8. Desarrollar procesos de relacionamiento estratégico con instituciones, empresas, autoridades y comunidades entre otras; de acuerdo a las líneas de acción asignadas 9. Capacitar a las comunidades en toda la temática que plantea la línea de proyectos productivos del programa Fe en Colombia 10. Apoyar el trabajo de los demás asesores adscritos al programa Fe en Colombia, de acuerdo a alguna solicitud específica del programa. 11. Participar o propiciar espacios en los que se socialicen temas específicos dentro del área de conocimiento de cada gestor 12. Consolidar el informe de las actividades realizadas en cada uno de los departamentos y o municipios de responsabilidad, este informe se debe presentar mensualmente o cada vez que sea requerido por la unidad operativa mayor, con el fin de cumplir plazos del comando superior; citados informes deben tener registro fotográfico de todas las actividades realizadas en medio físico y magnético; con copia a la oficina de acción integral D- 9 de la Segunda División 13. Apoyar el desarrollo de las ruedas de negocios y muestras empresariales con productores vinculados al programa fe en Colombia de la segunda División 14. A través de sus líderes comunales o presidentes de acción comunal, fomentar el trabajo productivo con el fin de mejorar la calidad de vida de las regiones. 15. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos. 16. Contar con disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos al área de trabajo focalizado. 17. Las demás actividades que se requieran para dar cumplimiento al objeto del contrato. 18. Obrar con lealtad y buena fé en el desarrollo del contrato. 19. Mantener informado y avisar en tiempo al supervisor del contrato, sobre las dificultades que puedan presentar y que eventualmente puedan entorpecer el buen éxito del trabajo. 20. Prestar de manera eficaz y eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las prácticas legales pertinentes y obrando en todo momento de conformidad con los postulados de la ética.

	21. Responder, sin perjuicio de la respectiva garantía o de la declaratoria de caducidad, por la calidad del servicio contratado. 22. Efectuar y realizar las demás actividades inherentes a su especialidad y área de manejo. 23. Guardar la debida reserva, incluso después de dejar la prestación de sus servicios. 24. Estar afiliado y realizar los pagos mensuales al sistema integrado de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. 25. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 26. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. **<u>Obligaciones Generales:</u>** 1. Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. 2. Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. 4. Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita por la unidad. 5. Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la DIV02, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. 6. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. 7. Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. 8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el comando superior para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 9. Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. 10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. 11. Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. 12. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. 13. Las demás que establezca el comando superior.

10. PERIODO DEL INFORME	MES DE ABRIL DE 2020
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 3 • Se realizó la caracterización casa a casa en el corregimiento de San Roque con el fin de acceder a la información detallada acerca del Estado de los servicios de saneamiento básico de cada familia, información que servirá de consumo para la formulación del proyecto de saneamiento básico, en la modalidad de obras por impuestos de la Fundación Arturo Calle. • Se realizó la tabulación y diligenciamiento de la matriz con la información recopilada en las encuestas aplicadas en el corregimiento de San Roque, Municipio de Sardinata, para el desarrollo del proyecto de saneamiento básico de la Fundación Arturo Calle. • Se realizo visita técnica a finca de la vereda San Roque para realizar diagnostico del área dónde implementará una de la huertas caseras, para la vereda modelo del Municipio de Sardinata • Se realizo la propuesta formal del proyecto de huertas caseras realizando las correspondientes justificaciones, procedimientos, presupuesto y cronograma de actividades, el proyecto se denomino implementación de huertas rurales comunitarias de las cuales se beneficiarán 80 familias y se envía por vía correo al grupo maza para observaciones y correcciones • Se realizo acercamiento con la Alcaldía de Tibú, y Asoagroprocav, para socializar las fichas técnicas TIKA, y presentar proyecto que beneficie las familias del PNIS, con ello surge la iniciativa de fortalecer la línea de producción de abonos orgánicos y concentrados para especies menores de la biofabrica, a través de la dotación de maquinaria • Se realizo por medio de una llamada telefónica la articulación con la secretaria agricultura para la creación de una mesa de trabajo para tratar de solucionar temas de comercialización de los productos agropecuarios, los cuales se encuentran en riesgos de perdida por estar represados en las bodegas y en la fincas por dificultad y articulación con los operadores • Se realizo articulación con enlace de equidad de

género de La alcaldía de Sardinata la cual envía base de datos de los emprendimiento de las asociación de mujeres de Sardinata con la idea de focalizar los emprendimiento y apoyarlos en los mejoramiento de sus procesos productivos, teniendo en cuenta está base se le socializa las fichas tika, para iniciar el diligenciamiento de estás.

- Se realiza por vía telefónica articulación con Asohofrucol para la socializar el tema de proyectos TIKA, así determinar el apoyo a la dotación necesaria para implementación de buenas prácticas agrícolas lograr la certificación en BPA, a los productores de frutas y hortalizas.

- Realice apoyo a la revisión de proyectos TIKA, en articulación con la Agencia de renovación del Territorio

- Se realizó reunión por video llamada del Equipo Fe en Colombia para revisar los avances de los diferentes proyectos e iniciativas que se vienen adelantando en la modalidad de teletrabajo.

- Se realizó reunión por video llamada del Equipo Fe en Colombia para revisar los avances de los diferentes procesos y poder consolidar datos que son consumo para el cumplimiento de plazos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTION	003	PAGO MES ABRIL/2020	20/04/2020
2	INFORME DE SUPERVICION Y ACTA DE RECIBO SATISFACCION	003	PAGO MES ABRIL/2020	20/04/2020
3	CUENTA DE COBRO	003	PAGO MES ABRIL/2020	20/04/2020

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total **$28.600.000**
Valor autorizado a pagar **$ 2.600.000**

13. CUMPLIMIENTO PAGOSEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$ 166.400
SALUD	MEDIMAS	$ 130.000
ARL	POSITIVA	$ 25.400

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del

INFORME	supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12,5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X☐ TOTAL☐** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO
17. CONCLUSIONES	OMITIDO

Para constancia se firma en Cúcuta, a los veinte (20) días de Abril del dos mil veinte (2020)

MY. JHON JAIRO NUÑEZ MENDIVELSO
COORDINADOR EQUIPO FE EN COLOMBIA
Supervisor del Contrato

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5002337878-2020 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 5	800130717-1	EB05		20.04.2020	Bucaramanga (Santander)

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA	1090406334		4500344540	

TRAZABILIDAD: RECEPC SERVICIO / CUENTA DE COBRO No 03 ABR / REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				INGENIERA AGRONOMA DIV2 ABRI		1,00	UN	2.600.000,00	2.600.000,00

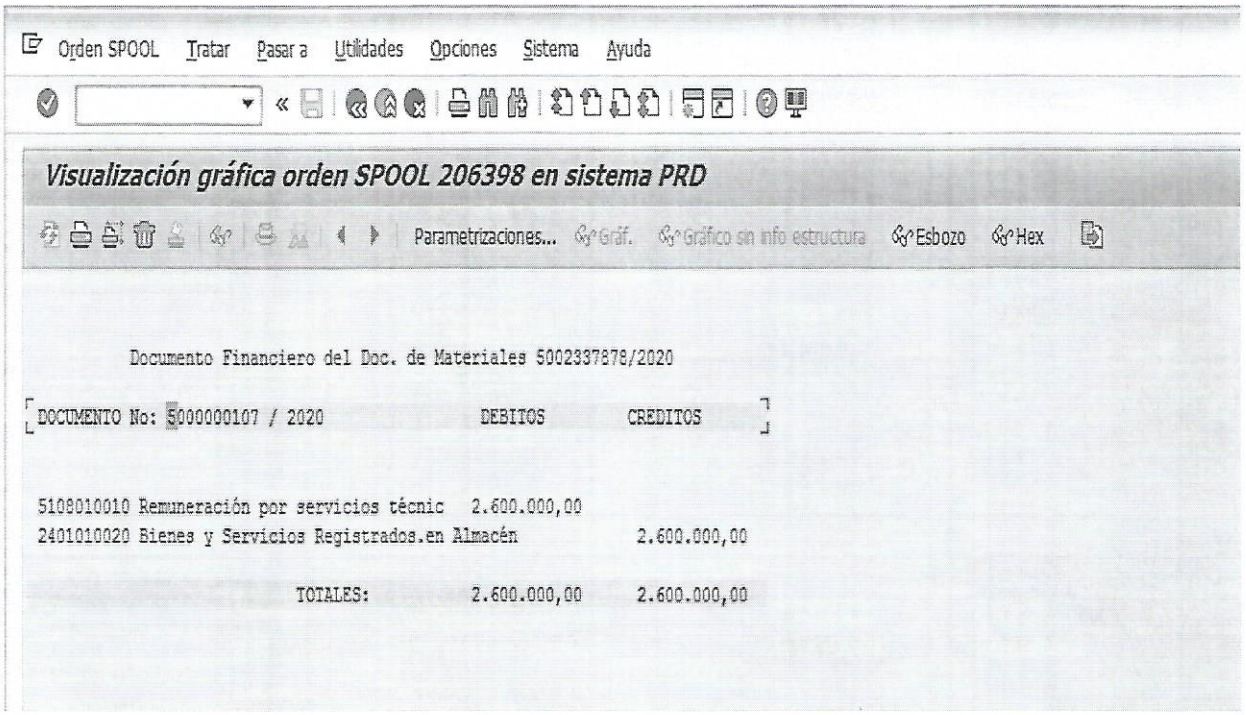
TOTALES 2.600.000,00

MONTO: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA


Orden SPOOL Tratar Pasar a Utilidades Opciones Sistema Ayuda
Visualización gráfica orden SPOOL 206398 en sistema PRD
Parametrizaciones... Gráf. Gráfico sin info estructura Esbozo Hex
Documento Financiero del Doc. de Materiales 5002337878/2020
DOCUMENTO No: 5000000107 / 2020 DEBITOS CREDITOS
5108010010 Remuneración por servicios técnic 2.600.000,00
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén 2.600.000,00
TOTALES: 2.600.000,00 2.600.000,00

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmvillami	Magaly villamizar Meneses
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2020-04-17-12:33 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3420 de fecha 2020-02-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2920	**Fecha Registro:**	2020-02-17	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	28.600.000,00	**Valor Total Operaciones:**			**Valor Actual:**	28.600.000,00	**Saldo x Obligar:**	23.400.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadanía	1090406334	**Razon Social:**	ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	260184320	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7715759	**Nombre:**	ALEX ZAIN RODRIGUEZ VANEGAS	**Cargo:**	DIRECTOR CENAC BUCARAMANGA

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	020	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:**	2020-02-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF		28.600.000,00			
					Total:	28.600.000,00		28.600.000,00	23.400.000,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRONOMA PARA EL PROGRAMA FE EN COLOMBIA DE LA SEGUNDA DIVISIÓN.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-03-10	2.600.000,00	0,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-03-24	2.600.000,00	0,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-04-22	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-05-21	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-06-23	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-07-22	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-08-24	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-09-21	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-10-22	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-11-23	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO
006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-21	2.600.000,00	2.600.000,00	NINGUNO

ST. VILLAMIZAR MENESES MAGDALY
JEFE DE PTTO CENAC BUCARAMANGA

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjdbustos	Jose David Bustos Cortes
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2020-04-20-6:39 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	53720	Fecha Registro:	2020-04-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	2.600.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	2.600.000,00	Saldo x Ordenar:	2.600.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	2.600.000,00			Nro. Compromiso:	2920	Nro. Cdp:	3420
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	291504

TERCERO

Identificacion:	1090406334	Razon Social:	ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	260184320	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	20020	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas NO Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	EGRESO 212	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2020-04-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF					
					Total:	2.600.000,00	0,00	2.600.000,00	2.600.000,00

Objeto:	EGRESO 212 CTA. COBRO 003 MES ABRIL 2020, PRESTAR SERVICIO PROFESIONALES INGENIERA AGRONOMA PROGRAMA PLAN FE EN COLOMBIA DIV2

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-04-22	Generada	2.600.000,00



MY. ALEX ZAIN RODRIGUEZ VANEGAS
ORDENADOR GASTO CENAC BUC

OP 9331/2020

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHjgalindr JOSE INOCENCIO GALINDO RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2020-04-27-10:22 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	97517020	Fecha Registro:	2020-04-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	53720	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2020-04-24	Código de Referencia:		04500038600097517020	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	2.600.000,00	Valor Deducciones:		0,00	Valor Neto:	2.600.000,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	2.600.000,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	2.600.000,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1090406334	Razón Social:	ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	260184320	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CE 212	Tipo:	COMPROBANTE CONTABLE	Fecha:	2020-04-22

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS												
	Nación	10	CSF	2.600.000,00	0,00	2.600.000,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
006 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-04-22	2.600.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. JOSE INOCENCIO GALINDO RODRIGUEZ
TESORERO CENACBUC